



SH-PGF-DF – 38427

Armenia, Quindío, 24 de octubre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A DORIS GUTIERREZ DE CASTAÑO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: SH-PDF-DF-21665 del 07 de junio de 2022, a la petición con radicado Nro. 2022RE11011 del 20 de abril de 2022 y radicado Go Nro. 20222131 del 21 de abril de 2022. cambio de propietario(Mutación de primera clase)

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 07 de junio de 2022

Fecha del Aviso: 24 de octubre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: DORIS GUTIERREZ DE CASTAÑO

Funcionaria Competente: Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: El Recurso de Reposición ante la jefe Oficina de Conservación de Catastro Armenia y el Recurso de Apelación ante la Subsecretaria de Catastro Armenia, estos deberán interponerse por escrito dentro de los 10 días siguientes al vencimiento del término de publicación

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-21665 del 7 de junio de de 2022, se comunicó la respuesta a la petición con radicado Nro. 2022RE11011 del 20 de abril de 2022 y radicado Go Nro. 20222131 del 21 de abril de 2022, la cual versa en la incorporación de un cambio de propietario (Mutación de primera clase) en la base catastral del municipio de Armenia, la misma no pudo ser notificada de manera física a la dirección reportada en la petición, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"



NC 7315 1 GO 5C319 1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



NIT. 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

Se inserta el contenido del oficio Nro. SH-PDF-DF-21665 del 07 de junio de 2022, en respuesta a la petición con radicado Nro. 2022RE11011 del 20 de abril de 2022 y radicado Go Nro. 20222131 del 21 de abril de 2022. Solicitud cambio de propietario (Mutacion de primera clase), por parte de DORIS GUTIERREZ CASTAÑO, se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad

NIT. 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF - 21665

Armenia, Quindío. 7 de junio de 2022.

Señora
DORIS GUTIERREZ CASTAÑO
Apartamento 101 Bloque #1
Conjunto Cerrado Bosques de Gibraltar
La Ciudad

Asunto: Solicitud Cambio De Nombre De Propietario
Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 2022-2131
Radicación Alcaldía Armenia 2022RE11011

Cordial saludo.

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "cambio de nombre de propietario", del bien inmueble localizado en Apartamento 101 Bloque #1 Conjunto Cerrado Bosques de Gibraltar, identificado con ficha catastral número 630010101000007470901900000003, registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280-137984, me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio mencionado, en cuanto a la actualización de nombre de propietario, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase. Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral.

ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia



NO. 7319-1 CO. 907019-1
R-AM-SGI-001 V5 16/03/2020

Carera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co
Página 2 de 4



NIT: 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
 Subsecretaria de Catastro



SECRETARIA DE HACIENDA
 Subsecretaria de Catastro

Trámite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2022-1226 del 13 de mayo de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

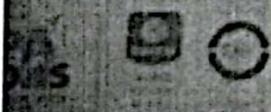
Cordialmente,

KELLY JOHANA MUÑOZ GONZÁLEZ
 Jefe de Conservación Gestor Catastral Armenia

Florencia y Alvarado Angulo Ospina Urbz. Decretario - UAFCC Operador de la subdirección de Catastro Armenia

Fernánz Luis Hernández Guzmán - Control de Calidad - UAFCC Operador de la subdirección de Catastro Armenia

Arlydy Carolina A. Martínez - Jefe Conservación - UAFCC Operador de la subdirección de Catastro Armenia



IC 759-1 GO 50789-1
 R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
 Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co
 Página 3 de 4



Nit. 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Francisco Osorio González - Abogado catastro Armenia
Reviso: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SG 7219 1 GG NC7319 1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co
Página 4 de 4